CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

UNCTAD

COMERCIO, GÉNERO Y DESARROLLO

FOMENTAR UN DESARROLLO ECONÓMICO INCLUYENTE CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO A NIVEL MUNDIAL

NACIONES UNIDAS

Uno de los principales desafíos morales, políticos y económicos de nuestra época es mejorar la suerte de las mujeres y las niñas. Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, las mujeres no tienen las mismas oportunidades ni las mismas posibilidades que los hombres de beneficiarse del desarrollo económico de su país y contribuir a él. Esto, además de injusto, es antieconómico: al no invertir lo suficiente en las mujeres, se frena el desarrollo y se ralentizan la reducción de la pobreza y el crecimiento económico. Los responsables de las políticas solo podrán utilizar la política económica para reducir la desigualdad de género y aprovechar plenamente del potencial de los ciudadanos si tienen en cuenta expresamente la disparidad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El Mandato de Doha

El Mandato de Doha, aprobado por los Estados miembros en el 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XIII UNCTAD, Doha, 21 a 26 de abril de 2012), reafirma los vínculos entre la igualdad de género y el desarrollo incluyente y coloca la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer entre los objetivos esenciales para todos los países. En el Mandato se afirma además que "el empoderamiento de la mujer es de vital importancia, entre otras cosas, para aprovechar el potencial de crecimiento y desarrollo incluyentes" (párr. 51) y se recomienda que los Estados miembros eliminen los obstáculos al empoderamiento de la mujer, como los prejuicios sexistas y la desigualdad salarial, adoptando medidas adecuadas. Asimismo, el Mandato insta a la UNCTAD a "reforzar su labor sobre los vínculos entre la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y el comercio y el desarrollo..." (párr. 56 n)).

I. ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO LA UNCTAD?

A través de su programa de trabajo sobre comercio, género y desarrollo, la UNCTAD ayuda a sus Estados miembros a hacer de la política económica, en particular la política comercial, un motor del desarrollo incluyente.

El programa de trabajo está a cargo de la Sección de Comercio, Género y Desarrollo de la División de Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de Productos Básicos. Además de su labor ordinaria, la sección contribuye a la aplicación del plan de acción en materia de género puesto en marcha en todo el sistema de las Naciones Unidas y es responsable de la adopción de una perspectiva de género en la UNCTAD.

¿Qué significa "Incorporar una perspectiva de género en las políticas comerciales"?

Incorporar consideraciones de género en las políticas económicas significa evaluar los efectos de dichas políticas en el bienestar de las mujeres y de los hombres. En otras palabras, consiste en evaluar la forma en que las políticas afectan las relaciones entre los géneros y determinar, por ejemplo, si contribuyen a reducir o, por el contrario, a acentuar las disparidades salariales entre hombres y mujeres. También consiste en tener en cuenta esos efectos diferenciados al formular y aplicar las políticas.

La incorporación de las consideraciones de género tiene los siguientes objetivos: a) entender mejor los desafíos y las oportunidades concretas que las políticas comerciales ofrecen a las mujeres y a los hombres; b) formular y aplicar políticas comerciales y otras políticas macroeconómicas para crear el mayor número posible de oportunidades para todos; c) facilitar una integración exitosa de las mujeres en sectores económicos más avanzados y dinámicos desde el punto de vista de la tecnología; d) evitar acentuar las disparidades entre los géneros y contribuir a reducir las que existen; y e) fomentar el empoderamiento y el bienestar de la mujer.

La labor de la UNCTAD en esta esfera consiste en:

A. Analizar el comercio y el género a nivel de país

Con una original serie de estudios de caso nacionales, la UNCTAD está estableciendo una cartografía del papel de las mujeres en la economía y probando diferentes metodologías que sirven principalmente para determinar la mejor forma de medir el impacto de las políticas comerciales en las mujeres que participan en los sectores productivos. En los estudios la UNCTAD examina además los efectos de las políticas comerciales en las pautas de consumo de las mujeres y en otras dimensiones de su vida. Hasta la fecha, se ha realizado el análisis de tres países: Bhután, Cabo Verde y Lesotho. Otros países están en análisis, como Angola, Rwanda y el Uruguay.

Estudios de caso nacionales

¿Quién se beneficia de la liberalización del comercio en Lesotho? Una perspectiva de género (agosto de 2012). En el estudio de Lesotho se examina el caso de las mujeres en el sector de la indumentaria y se confirma que la política comercial —en este caso el acceso preferente al mercado de los Estados Unidos de América— puede tener una función catalizadora en la creación de empleos para las mujeres, en particular las mujeres relativamente poco cualificadas que de otro modo tendrían pocas posibilidades de encontrar un empleo formal. Además, las mujeres que trabajan en las fábricas de ropa del país tienen acceso, a través de las empresas que las emplean,

a innovadores planes de seguro médico, que ofrecen atención y tratamiento gratuitos del VIH en un contexto en el que la propagación del VIH y del sida ha afectado a las mujeres en forma desproporcionada. Ahora bien, cabe hacer algunas precisiones. Si bien están presentes en todos los segmentos de la industria textil (incluidos los recursos humanos, la supervisión de los talleres y la administración), las mujeres están empleadas sobre todo en eslabones de la cadena correspondientes a actividades que no requieren cualificaciones o son intensivas en mano de obra (la costura, el corte y el embalaje), que son también las que menos remuneración reciben y menos oportunidades de perfeccionamiento ofrecen. El estudio destaca la vulnerabilidad de una estrategia de crecimiento centrada en un trabajo que genera poco valor añadido y depende del acceso preferente a un solo mercado. El estudio cuestiona además la sostenibilidad de ese enfoque, especialmente para las mujeres.

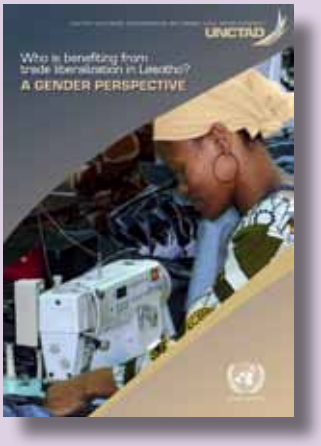

¿Quién se beneficia de la liberalización del comercio en Cabo Verde? Una perspectiva de género (diciembre de 2011, disponible en inglés y portugués). El informe estudia los efectos de la política comercial en los hogares, como consumidores y perceptores de ingresos, prestando especial atención a los hogares encabezados por mujeres. El informe muestra que la reciprocidad en el comercio entre la Unión Europea y Cabo Verde y la consiguiente reducción de los aranceles de importación pueden tener importantes efectos en el bienestar de las mujeres. Por una parte, las simulaciones de las reducciones del precio de los alimentos, posibles gracias a la reducción de los aranceles a las importaciones agrícolas, muestran una disminución del número de personas que viven debajo del umbral de la pobreza (en particular en el caso de los hogares encabezados por mujeres). Por la otra, las reducciones de los aranceles tendrían el efecto de reducir los ingresos disponibles para la prestación de servicios públicos, lo cual a su vez aumentaría la carga de trabajo asistencial y doméstico de las mujeres. El estudio muestra asimismo que las remesas son una importante fuente de ingresos para las familias de Cabo Verde y formula recomendaciones sobre la forma en que la política comercial puede fomentarlas. Por último, el informe analiza los efectos distributivos en Cabo Verde de una estrategia de crecimiento basada en el turismo y pone de relieve los consiguientes riesgos de que se acentúen pautas de desigualdad en los ingresos que podrían resultar especialmente perjudiciales para las mujeres.

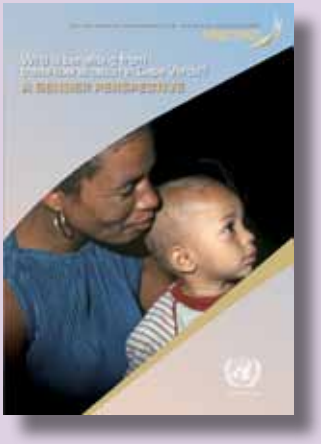

¿Quién se beneficia con la liberalización del comercio en Bhután? Una perspectiva de género (marzo de 2011). Al analizar los principales sectores y pautas comerciales de la economía de Bhután, el estudio evalúa los efectos de la expansión del comercio por género y determina los sectores con potencial de crecimiento que podrían resultar particularmente beneficiosos para las mujeres. El estudio recomienda que Bhután saque provecho de su imagen y su original estrategia de desarrollo, basada en la noción de Felicidad Interior Bruta, para lograr un reconocimiento de su marca utilizando los instrumentos relativos a los derechos de propiedad intelectual y colocar estratégicamente sus productos en mercados de alto valor. Puesto que las mujeres intervienen en la producción de productos agrícolas orgánicos, productos de silvicultura y textiles tradicionales, con estrategias tendientes a generar mayor valor añadido se podría lograr que la participación femenina en esos sectores económicos fuera más rentable.

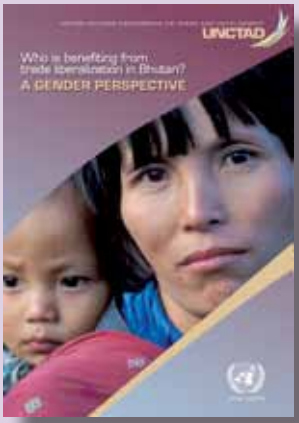

B. Apoyar a las mujeres en los países menos adelantados

El Marco Integrado Mejorado de ayuda a los países menos adelantados (PMA) se concibió como proceso conducente a la integración de la política comercial en las estrategias nacionales de desarrollo y la prestación coordinada de asistencia técnica en materia de comercio por los asociados para el desarrollo en respuesta a las necesidades observadas. Una parte esencial del proceso del Marco Integrado Mejorado es la elaboración y la actualización de un estudio de diagnóstico sobre la integración comercial, base analítica de las recomendaciones de política y las correspondientes intervenciones de fomento de la capacidad a nivel nacional. Con el fin de que esos estudios se conviertan en verdaderos instrumentos de desarrollo incluyente, la UNCTAD apoya la inclusión de consideraciones de género e intervenciones en pro de las mujeres en los análisis y planes de acción correspondientes.

En ese marco, la UNCTAD ha elaborado un estudio que analiza el sector pesquero de Gambia y sus perspectivas en materia de generación de valor añadido e inclusión social, prestando especial atención a las mujeres. El estudio muestra que la expansión de la industria de procesamiento del pescado orientada a la exportación puede generar oportunidades de empleo considerables para las mujeres. Sin embargo, como los hombres dominan desde siempre el segmento de la cadena orientado a la exportación, su modernización podría acentuar las disparidades existentes entre los géneros. El estudio pasa revista a las posibles medidas correctivas (por ejemplo, igualdad de acceso para hombres y mujeres a la infraestructura nueva y remodelada) y propone ideas de actividades generadoras de ingresos para las mujeres (por ejemplo, la cría de camarones y ostras), que podrían concretarse mediante proyectos de asistencia técnica.

De la retórica a la práctica: convertir las aspiraciones en realidades

Hay una gran distancia entre la retórica y la práctica, así como obstáculos que dificultan la traducción de la voluntad política de promover la igualdad de género en mecanismos de ejecución efectivos. En todos los países y las regiones, rara vez se tienen en cuenta las consideraciones de género al diseñar o aplicar las políticas económicas. También es frecuente que se las pase por alto en la fase previa o durante la negociación de acuerdos comerciales. La UNCTAD considera que la inclusión de una perspectiva de género en la elaboración y la aplicación de políticas macroeconómicas —incluida la política comercial— es una forma de dar sustancia y significado a los compromisos en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Una de las formas de aplicar la política económica para promover la igualdad de género es utilizar los marcos multilaterales de asistencia al desarrollo, como la Iniciativa de ayuda para el comercio y el Marco Integrado Mejorado, que pueden servir de base para convertir el comercio internacional en un instrumento de empoderamiento económico de la mujer.

C. Capacitar a investigadores y estudiosos

El programa de trabajo no se limita al pilar de investigación y análisis, y las actividades previstas no están circunscritas a la División. La Sección de Comercio, Género y Desarrollo de la UNCTAD y el Instituto Virtual están aunando sus conocimientos para elaborar un conjunto de materiales didácticos sobre el comercio y el género. Ese material tiene por objeto reforzar las capacidades de enseñanza e investigación sobre el comercio y el género en las instituciones académicas de países en desarrollo o economías en transición. También tiene la finalidad de fomentar la capacidad de las entidades de los países en desarrollo y las economías en transición responsables de incorporar una perspectiva de género en las políticas comerciales.

El material didáctico constará de los elementos siguientes:

- Un conjunto de presentaciones multimedia de introducción a la problemática de comercio y género;
- Una publicación que comprenderá una parte sustantiva/cualitativa y una parte metodológica/cuantitativa;
- Un curso en línea sobre comercio y género.

También está previsto organizar un taller regional para los investigadores de países subsaharianos y proyectos de investigación dirigidos por mentores para facilitar la aplicación de los conocimientos sobre comercio y género a la realidad concreta de cada país.

Esas actividades se realizarán en el período comprendido entre 2013 y 2015.

II. ¿CÓMO TRABAJAMOS?

A. Fomentando la capacidad local, compartiendo la información y dando a los asociados nacionales el control de los resultados

La labor de investigación de la UNCTAD se realiza en estrecha cooperación con los asociados nacionales, quienes son, en definitiva, los dueños del proceso y de los resultados. Ellos son los que pueden traducir los resultados de la investigación en medidas de política.

Se realizan misiones de investigación durante la preparación de los estudios de casos nacionales para reunir información sobre la vida real de las personas y adquirir un conocimiento profundo de los efectos de las políticas comerciales en las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.

Tras la publicación de los estudios de casos nacionales, se organizan talleres nacionales. Los talleres tienen dos objetivos: sensibilizar a las autoridades locales sobre las consecuencias del comercio en la cuestión de género e impartir una formación práctica a los interesados nacionales pertinentes para familiarizarlos con las metodologías utilizadas. Los talleres nacionales cuentan con la participación de funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil, representantes de los equipos de país de las Naciones Unidas y especialistas internacionales.

Cuestiones metodológicas

Se han desarrollado tres metodologías para los estudios de caso nacionales. La primera utiliza datos recogidos mediante mini encuestas para estudiar los efectos distributivos de la política comercial en los hogares, prestando especial atención a los hogares encabezados por mujeres. La segunda se centra en las relaciones entre las políticas comerciales, la transformación económica y la correspondiente evolución del empleo, para determinar si el resultado de esos factores es una feminización o desfeminización de la mano de obra. La tercera metodología se basa en las cadenas de valor y evalúa el papel que desempeñan las mujeres en la economía examinando sectores específicos.

Esas metodologías se han elaborado en función de los datos disponibles y se han ido perfeccionando y actualizando para proporcionar los medios más adecuados de analizar la realidad social compleja de un país determinado.

La UNCTAD imparte formación metodológica a nivel nacional para que los países puedan reproducir esos estudios en un futuro.

B. Sensibilizando a los responsables de las políticas, las partes interesadas y los donantes

La UNCTAD promueve el debate sobre el género y la economía, y en particular el comercio, con el fin de: a) elevar la cuestión de género a un nivel de mayor importancia política; b) conocer mejor la relación existente entre las políticas macroeconómicas, el desarrollo y las cuestiones de género; y c) poner en marcha diversas iniciativas encaminadas a la consecución de estos objetivos.

Debatir sobre el comercio y el género en los foros de mayor proyección

Reunión de alto nivel sobre las mujeres en el contexto del desarrollo, XIII UNCTAD (Doha, 23 de abril de 2012). La XIII UNCTAD se celebró en la época que siguió a la crisis económica y financiera mundial. Uno de sus objetivos era crear consenso sobre la forma de avanzar hacia una globalización más incluyente y sostenible. Se colocaron las cuestiones relacionadas con el género en el centro de los debates, con la celebración de la Reunión de alto nivel sobre las mujeres en el contexto del desarrollo, basada en la premisa de que no será posible iniciar un proceso de desarrollo incluyente sin analizar en profundidad el papel de las mujeres en la sociedad. Durante la reunión, se expresó la opinión generalizada de que la persistencia de los patrones de desigualdad y exclusión constituía una fuente de inestabilidad social y lastraban el crecimiento económico. Se destacó que la desaceleración económica no justificaba la falta de progresos en este ámbito.

Making trade work for women in LDCs (Reunión sobre la contribución del comercio a la emancipación de las mujeres en los PMA), Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (Estambul, 11 de mayo de 2011). Esta reunión especial paralela, organizada conjuntamente por la UNCTAD y ONU-Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres), constituyó una oportunidad para poner de relieve el papel positivo que puede desempeñar el comercio en el empoderamiento económico de las mujeres de los PMA. También se pusieron de manifiesto los numerosos retos a que se enfrentan las mujeres, mediante la presentación de estudios de casos nacionales realizados por la UNCTAD y ONU-Mujeres. Por ejemplo, no es fácil para las mujeres acceder a información de mercado y al crédito. También les cuesta mucho cumplir normas y reglamentos cada vez más estrictos y les es difícil beneficiarse de los instrumentos relativos a los derechos de propiedad intelectual.

III. ¿CÓMO CONTRIBUYE LA UNCTAD AL PLAN DE ACCIÓN EN MATERIA DE GÉNERO PUESTO EN MARCHA EN TODO EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS?

La UNCTAD contribuye activamente al plan de acción en materia de género puesto en marcha en todo el sistema de las Naciones Unidas. Esa labor interinstitucional ha consistido en la organización conjunta de actividades y la participación en reuniones de alto nivel dedicadas al análisis de las cuestiones de género desde un punto de vista económico. Las reuniones también tienen por objeto reforzar la coordinación y las capacidades interinstitucionales para realizar actividades de investigación en materia de género que sean relevantes para la formulación de políticas.

En el segundo semestre de 2012, la UNCTAD participó en la Consulta Mundial sobre la Desigualdades. En la Consulta se pasó revista a los avances realizados hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación con las principales desigualdades en todos los campos y se recogieron opiniones sobre la mejor manera de enfrentar esos problemas en el marco posterior a 2015.

La agenda de desarrollo posterior a 2015: una oportunidad que no se ha de dejar pasar

El proceso actual de elaboración de un marco de desarrollo posterior a 2015, incluida la fijación de objetivos de desarrollo sostenible, constituye una inmejorable oportunidad de lograr que la igualdad de género y la emancipación económica de las mujeres queden firmemente arraigadas en la nueva agenda de desarrollo. En el marco de este proceso, la UNCTAD ha contribuido a las consultas mundiales sobre las desigualdades con un documento titulado *Trade policy and gender inequalities: A country-based analysis* (Políticas comerciales y desigualdades de género: un análisis por país), en el que se estudia la relación entre la política comercial, la igualdad de género y el desarrollo en general. El documento ofrece recomendaciones de política con base empírica.

Como entidad coordinadora del Grupo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Género y Comercio, la UNCTAD encabezó la elaboración de un documento de trabajo titulado *Gender equality and trade policy* (Igualdad de género y política comercial) publicado en 2011.

Grupo de Tareas Interinstitucional sobre Género y Comercio: las opiniones colectivas

El documento de trabajo *Gender equality and trade policy* (Igualdad de género y política comercial) presenta las opiniones colectivas de las entidades del sistema de las Naciones Unidas sobre los vínculos entre la igualdad de género y la política comercial. Ofrece una sinopsis de las principales cuestiones, inquietudes y recomendaciones de política, relacionándolas con las correspondientes resoluciones, documentos oficiales, publicaciones o sitios web de las Naciones Unidas.

IV. ADOPCIÓN DE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DENTRO DE LA UNCTAD

La Sección de Comercio, Género y Desarrollo desempeña un papel de promoción para potenciar la inclusión de consideraciones de género en la labor de la UNCTAD. La Sección ha elaborado una estrategia destinada a incorporar las consideraciones de género en la labor sustantiva de la organización, que fue aprobada por el Secretario General de la UNCTAD en diciembre de 2011.

La Sección es responsable de elaborar el informe de la UNCTAD sobre el recién establecido Plan de acción en todo el sistema (ONU-SWAP) en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. El plan de acción fija pautas de desempeño y ofrece orientación a los directivos superiores de modo que puedan dirigir la labor de fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el marco de sus funciones y rendir cuentas al respecto.

SECCIÓN DE COMERCIO, GÉNERO Y DESARROLLO
División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
Palacio de las Naciones
8-14, Avenue de la Paix
1211 Genève 10, Suiza
Sitio web: http://unctad.org/gender
Correo electrónico: gender@UNCTAD.org

UNCTAD
PROSPERIDAD PARA TODOS

UNCTAD/DITC/MISC/2013/5